

Preguntas más frecuentes sobre el 2021 -2022 Año Escolar

La Oficina de Escuelas Católicas de la Diócesis de Camden participa activamente en ayudar a las escuelas católicas mientras se preparan para continuar el aprendizaje seguro en la escuela para todos los estudiantes en el año escolar 2021-2022. La guía desarrollada por la Oficina de Escuelas Católica considera las aportaciones de los directores y maestros de las escuelas primarias y secundarias, el Equipo Diocesano de Acción Estratégica, y las directrices establecidas por el Centro para el Control de Enfermedades (CDC) y el Departamento de Salud y Educación de Nueva Jersey. Los planes se basan en éxitos y lecciones aprendidas de 2020-2021. Las prioridades siguen siendo las mismas: Mantener la salud y la seguridad de los estudiantes y maestros, sostener las comunidades católicas que son tan importantes para el éxito y el desarrollo de nuestros estudiantes, y continuar brindando un programa académico riguroso para todos los estudiantes. Un objetivo importante es garantizar que todos los estudiantes puedan participar en la escuela en persona de manera segura y con la menor cantidad de ausencias posible debido a COVID-19.

Las preguntas y respuestas que siguen proporcionan información sobre los planes actuales para el año escolar 2021-2022. **Los planes pueden cambiar según la presencia de COVID-19 en las comunidades donde prestan servicio las escuelas católicas, las nuevas directivas que las escuelas católicas deben seguir u otros factores.** La Oficina de Escuelas Católicas continuará monitoreando la información, las recomendaciones y los requisitos de salud pública. Este año más que nunca, se les pide a los directores, maestros, padres y estudiantes que estén preparados para los cambios en la orientación y los requisitos a medida que cambia el curso del virus y que se mantengan flexibles para ajustar los planes si es necesario. Las preguntas con relación a una específica escuela, es mejor que sean dirigidas al director/a de la escuela.

Salud y seguridad

P. ¿Se requerirá que mi hijo reciba la vacuna COVID-19?

R. Actualmente, las vacunas COVID-19 seguras y eficaces que son moralmente permisibles para los católicos están disponibles para todas las personas de 12 años en adelante. Según el CDC, la vacunación es actualmente la principal estrategia de prevención de salud pública para poner fin a la pandemia de COVID-19. Muchos miembros de las comunidades de las escuelas católicas ya han recibido la vacuna de COVID-19. La vacunación para estudiantes de 12 años o más reduce el riesgo de enfermedades graves y de contraer COVID-19. La vacunación entre adultos y estudiantes de 12 años o más protege a los niños, incluso a los menores de 12 años, porque los niños tienen un riesgo considerablemente menor de encontrar y contraer COVID-19 si las personas que los rodean han sido vacunadas. Las personas vacunadas estarán exentas de los requisitos de cuarentena si se las considera un contacto cercano a alguien que da positivo en la prueba de COVID-19. Sin embargo, en este momento, no se requiere la vacunación contra COVID-19 para los estudiantes de escuelas Católicas en la Diócesis de Camden. Se les pedirá a los padres que proporcionen información sobre las vacunas de sus hijos a la enfermera de la escuela para ayudar con las recomendaciones de cuarentena si fuera necesario.

P. ¿Se implementarán medidas adicionales de salud y seguridad en 2021-2022 como las del año pasado?

A. Sí. Durante el año escolar 2020-2021, no hubo casos confirmados de COVID-19 debido a la transmisión dentro de una escuela católica en la Diócesis de Camden durante el día escolar regular. Los estudiantes y maestros que dieron positivo en la prueba de COVID-19 contrajeron el virus fuera de la

escuela. Esto sucedió con más frecuencia cuando el número de casos en la comunidad alrededor de la escuela era alto. La combinación del uso de máscaras, la atención a la ventilación adecuada, el distanciamiento social, la desinfección frecuente y el lavado de manos, mantener juntos a los grupos de estudiantes de primaria durante el día y que todos se aseguraran de que se quedaran en casa cuando se sintieran enfermos contribuyeron a mantener a los miembros de las comunidades escolares saludables.

P. ¿Se requerirá que mi hijo use una máscara para ir a la escuela al comienzo del año?

R. Todos los estudiantes, el personal y los visitantes de las escuelas católicas deberán usar una máscara dentro de los edificios escolares cuando comience el año escolar, de acuerdo con la Orden Ejecutiva 251 de NJ. Esto incluye a los estudiantes y al personal vacunados. No se requerirán máscaras al aire libre en las instalaciones de la escuela, excepto al comienzo del día escolar al ingresar al edificio de la escuela. Si la Orden Ejecutiva 251 ya no está en vigor, identificaremos las condiciones bajo las cuales se requerirán máscaras en las escuelas católicas. Las decisiones sobre los requisitos de máscara en ausencia de la orden ejecutiva u otra directiva considerarán las recomendaciones actuales del Centro para el Control de Enfermedades y el Departamento de Salud de Nueva Jersey, datos sobre la presencia y/o transmisión de COVID-19 en la escuela y datos sobre la presencia de COVID-19 en las comunidades donde se presta servicio de Escuelas Católicas del Sur de Nueva Jersey.

P. ¿Se harán excepciones al requisito de usar máscara?

A. Se proporcionarán excepciones para condiciones de salud preexistentes documentadas que impidan el uso de una máscara, como fue el caso en 2020-2021. No se harán excepciones al uso de máscaras basados en preferencias personales o preocupaciones sobre las consecuencias negativas del uso de máscaras. Por favor, tenga en cuenta que individuos vacunados también tendrán que usar una máscara en la escuela.

P. ¿Qué medidas de seguridad adicionales tomarán las escuelas para proteger a los estudiantes y al personal?

R. Cada escuela está desarrollando procedimientos y protocolos destinados a garantizar la salud y seguridad de todos los estudiantes, maestros y personal. Los estudiantes, maestros y el personal continuarán tomando descansos regulares para desinfectarse y lavarse las manos; se continuará con las medidas de ventilación, como el uso de ventiladores, la apertura de ventanas y la maximización de la circulación de aire fresco; se mantendrá una distancia física de al menos 3 pies entre los estudiantes en el salón de clases; y las escuelas seguirán limitando el intercambio de algunos materiales y suministros. Las superficies que se tocan con frecuencia y los objetos de uso frecuente se seguirán desinfectando a intervalos regulares a lo largo del día. Otras medidas, que incluyen controles diarios de temperatura y salud, interacciones más limitadas entre grupos de estudiantes, transiciones limitadas entre aulas y/o comer en el aula en lugar de en la cafetería, pueden implementarse en algunas escuelas como lo hicieron el año pasado.

P. ¿Podrán las escuelas mantener la distancia social en las aulas?

R. Cada escuela se asegurará de que los estudiantes mantengan una distancia segura entre sí mientras están en sus aulas y tanto como sea posible en otros espacios de la escuela. La forma en que se logre dependerá de las inscripciones de la escuela, las dimensiones del aula y otras necesidades específicas de la escuela. La distancia mínima requerida es de 3 pies entre estudiantes.

P. ¿Cuándo debo dejar a mi hijo en casa y no mandarlo a la escuela?

R. En el año escolar 2020-2021, los padres estuvieron excepcionalmente atentos a mantener a sus hijos en casa cuando se sentían enfermos. Esta asociación con la escuela fue fundamental para mantener las enfermedades fuera de la escuela. La regla general de este año es la misma: "Si se siente mal, quédese en casa". Si un niño tiene fiebre de 100.4° F o más, o si el niño presenta síntomas de COVID-19 (u otra enfermedad), él o ella no deben venir a la escuela y deben visitar a un médico. Los síntomas de COVID-19 incluyen fiebre o escalofríos, tos, falta de aliento o dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares o corporales, dolor de cabeza, nueva pérdida del gusto u olfato, dolor de garganta, congestión o secreción nasal, náuseas o vómitos y diarrea. Todas las escuelas también vigilarán a los visitantes a la escuela, así como a los profesores y al personal, para detectar estos síntomas.

P. ¿Cuándo puede un estudiante regresar a la escuela después de estar ausente con síntomas de COVID-19?

R. Todos los estudiantes que faltan a la escuela porque muestran síntomas de COVID-19 deben visitar a un médico y obtener una prueba de COVID-19. Si la prueba es negativa, se espera que el estudiante permanezca ausente de la escuela hasta que esté libre de fiebre sin medicamentos para reducir la fiebre durante 24 horas y otros síntomas desaparezcan. Si la prueba es positiva, el estudiante podrá regresar a la escuela después de seguir la guía de su departamento de salud pública local, que generalmente será 10 días después del resultado positivo de la prueba, siempre que el estudiante no tenga síntomas. Los estudiantes con pruebas positivas deben esperar estar ausentes durante aproximadamente 8-10 días escolares.

P: ¿Qué sucede si un miembro de mi hogar (que no es mi hijo) da positivo en la prueba de COVID-19?

R: Cada escuela seguirá la orientación de su departamento de salud pública local, que puede variar según las circunstancias de cada caso. Es probable que le aconsejen que mantenga a su hijo en casa durante un período de cuarentena. Su hijo podrá regresar a la escuela cuando su familiar cumpla con los criterios médicos y de salud pública para recuperarse del COVID-19 y su hijo cumpla con los criterios para regresar a la escuela después de la cuarentena.

P: ¿Qué sucede si otro estudiante en la clase de mi hijo da positivo por COVID-19?

R: Su escuela informará a todos los padres que un miembro de la comunidad escolar ha dado positivo por COVID-19. Debido a que cada situación es diferente, la escuela consultará con su departamento de salud pública local para determinar los próximos pasos. A los estudiantes que han tenido contacto cercano con el estudiante que dio positivo se les puede recomendar que se pongan en cuarentena, generalmente por un período de 7 a 10 días, pero hasta 14 días en algunas circunstancias, de acuerdo con las recomendaciones del departamento de salud local. Los estudiantes vacunados estarán exentos de cuarentena, y aquellos que hayan tenido recientemente COVID-19 también pueden estar exentos.

P: ¿Qué sucede si el maestro/a de mi hijo da positivo por COVID-19 o tiene que estar en cuarentena?

R: Si algún empleado de la escuela da positivo por COVID-19, la escuela seguirá los mismos protocolos que se usan para los estudiantes (ver arriba). Si un maestro que enseña a su hijo se enferma y no puede trabajar, su escuela proporcionará un maestro/a sustituto o permitirá que el maestro/a enseñe de forma remota bajo ciertas condiciones.

P. ¿Podría cerrarse el edificio de la escuela de mi hijo debido al COVID-19 este año?

R: Todas las escuelas están trabajando diligentemente para garantizar un ambiente seguro y saludable el próximo año. Sin embargo, si hay varios casos confirmados de COVID-19 en una escuela, la escuela puede determinar, en consulta con los funcionarios de salud pública y la Oficina de Escuelas Católicas, que es aconsejable cerrar temporalmente para controlar una mayor propagación del virus. Además, todas las escuelas pueden estar sujetas a una orden de cierre debido a la progresión sustancial del virus en la región o el estado. Si ocurren estas circunstancias, los estudiantes pasarán al aprendizaje remoto (ver más abajo).

P: ¿Cómo sabré los planes y procedimientos específicos para la escuela de mi (s) hijo (s)?

R: La Oficina de Escuelas Católicas ha proporcionado pautas a todas las Escuelas Católicas del Sur de Nueva Jersey para el año escolar 2021 -2022. Cada escuela comunicará los planes y protocolos para el año escolar 2021-2022 a los padres y estudiantes cuando estén finalizados.

Programación y Académicos

P. ¿Si mi hijo tiene que estar en cuarentena, ¿estará disponible el aprendizaje remoto temporal?

El aprendizaje remoto temporal estará disponible para los estudiantes en los grados K-12 si la escuela confirma que se les recomienda que se pongan en cuarentena de acuerdo con las pautas de salud pública o si dan positivo en la prueba de COVID-19. Cada escuela tendrá un proceso para compartir las asignaciones con los estudiantes a los que se les aconseja que se pongan en cuarentena debido al contacto cercano de una persona que da positivo en la prueba de COVID-19 y/o información para ingresar al sistema, si asistir a clases a través de un video en vivo es una opción. Habrá un período de espera de 1 a 3 días (según la escuela) para comenzar el aprendizaje remoto temporal en vivo para que los maestros puedan prepararse adecuadamente para que los estudiantes se unan a sus clases de forma remota. **El aprendizaje remoto temporal no estará disponible por ningún otro motivo que no sea el contacto cercano o una prueba COVID-19 positiva.** Los estudiantes que están enfermos con los síntomas de COVID-19 pero que aún no tienen los resultados de la prueba no tendrán acceso al aprendizaje remoto en vivo. El aprendizaje remoto temporal en vivo tampoco estará disponible para estudiantes que estén enfermos en casa por razones que no sean de COVID, para estudiantes que viajen o por cualquier otra razón. Debido a la complejidad del horario de la escuela secundaria y a la baja cantidad de requisitos de cuarentena que se esperan cuando el nivel de riesgo regional de Nueva Jersey es bajo o moderado, el aprendizaje remoto temporal en vivo estará disponible para los estudiantes de la escuela secundaria solo si el nivel de riesgo regional de Nueva Jersey es alto o muy alto. Cuando el nivel de riesgo es bajo o moderado, los estudiantes deberán completar el trabajo publicado en línea mientras están fuera de la escuela.

P: ¿Habrá cuidado extendido (cuidado antes y después) en las escuelas primarias este año?

R: sí. Las escuelas pueden continuar ofreciendo cuidados extendidos. Cada escuela seguirá normas específicas de salud y seguridad. El distanciamiento social, el uso de espacios al aire libre y el cumplimiento de los protocolos de limpieza se aplicarán a los programas de cuidado de antes y después.

P. ¿El programa académico será diferente este año?

R. Todas las escuelas continuarán ofreciendo el programa académico riguroso que nuestros estudiantes merecen y que los padres esperan. Los estudiantes de las Escuelas Católicas del Sur de Nueva Jersey

estuvieron abiertos para recibir instrucción en persona en 2020-2021, y los maestros implementaron aprendizaje remoto de alta calidad cuando fue necesario. Los resultados de las pruebas del año escolar 2020-2021 indican que el crecimiento y el aprendizaje de los estudiantes fueron similares a los de años anteriores. Los maestros aún se ocuparán de evaluar las necesidades de los estudiantes al comienzo del año para abordar cualquier brecha que pueda existir.

P. ¿Se verá diferente el salón de clases de mi hijo?

R. Las escuelas continuarán extendiendo los escritorios y las mesas en los salones de clases tanto como sea posible para lograr un distanciamiento social seguro de al menos 3 pies. Algunos muebles y otros artículos se devolverán a las aulas para facilitar una variedad de estrategias de enseñanza y devolver los recursos a las aulas. Los escritorios y las mesas estarán dispuestos de manera que den la cara al frente del salón en la medida de lo posible. A pesar de las modificaciones realizadas en las aulas para promover la salud y la seguridad en el año escolar 2020-2021, las aulas siguieron siendo comunidades cómodas y acogedoras. Esperamos que eso continúe durante el año escolar 2021-2022.

P. ¿Los estudiantes de primaria compartirán útiles escolares?

R. En 2020-2021, la mayoría de los estudiantes no compartieron útiles escolares (por ejemplo, libros, crayones, tecnología, etc.), incluso materias como arte y música. En 2021-2022, se compartirán algunos útiles escolares, aunque las escuelas pueden solicitar a los estudiantes que sigan trayendo útiles personales para mantener un ambiente saludable.

P. ¿Cómo continuará el programa académico si el edificio de la escuela de mi hijo cierra temporalmente?

R. Aunque no anticipamos que los edificios escolares deban cerrarse temporalmente durante el próximo año escolar, cada escuela está preparada para hacer la transición al 100% de aprendizaje remoto si es aconsejable hacerlo. Los estudiantes seguirán utilizando sistemas de gestión del aprendizaje, como Google Classroom, y tecnología de videoconferencia, como Google Meet o Zoom, si el aprendizaje remoto se vuelve necesario. Se comunicarán a todos los estudiantes y padres expectativas claras y consistentes para la asistencia, el trabajo y las asignaciones de los estudiantes.

P. ¿Habrá misas escolares en el Otoño?

R. Las escuelas pueden celebrar misas escolares si todos los participantes pueden mantener una distancia de 3 pies entre sí. Si no pueden hacerlo, se celebrarán misas más pequeñas (por ejemplo, una para los grados K-4 y otra para los grados 5-8).

P. ¿Habrá programas deportivos este Otoño?

R. Anticipamos que los programas atléticos de la escuela secundaria y primaria procederán en el Otoño de 2021. Las escuelas secundarias actualmente siguen las directrices establecidas por la Asociación Atlética Interescolar del Estado de Nueva Jersey (NJSIAA). Continuaremos monitoreando las recomendaciones de la NJSIAA y consultaremos con los funcionarios de salud pública sobre cualquier cambio que pueda ocurrir para los programas de Otoño y para determinar cómo y cuándo se pueden realizar los deportes de Invierno y Primavera. Los programas deportivos de las escuelas primarias también continuarán en el Otoño de 2021 si las condiciones siguen siendo favorables. La guía de deportes de primaria para Invierno y Primavera seguirá de cerca la guía de NJSIAA, con aportes adicionales de los funcionarios de salud pública y atención a las circunstancias locales (por ejemplo, la propagación de COVID-19 en la comunidad).

P. ¿Habrá otras actividades extracurriculares en la escuela este Otoño?

R. Sí. Las actividades extracurriculares están permitidas en las escuelas primarias y secundarias, siempre que se sigan los protocolos de distanciamiento social y otros. Los programas de banda, coro y teatro pueden modificarse para aumentar la distancia entre los participantes. Las obras de teatro escolares y otras presentaciones, como los espectáculos de Navidad, se deben programar. Las modificaciones a estas presentaciones se harán más cerca de sus fechas programadas si la información de salud pública así lo indica.